

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Nombre del Contratista: JUAN JIMENEZ PEREZ		Documento de Identidad/NIT: 15.448.726		Número del Contrato: 2025PS055055
Marque con una X el tipo de contrato:				Supervisor: ALEXANDER URREGO CARDONA PROFESIONAL UNIVERSITARIO INCERDE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUMINISTRO	OBRA PÚBLICA	CONVENIO	Plazo inicial del contrato
X				El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato será, a partir de la puesta en ejecución en la Plataforma SECOP II, hasta el 15 de diciembre de 2025.
Fecha de suscripción del contrato: Día: 28 Mes: 02 Año: 2025	Fecha de inicio del contrato: Día: 28 Mes: 02 Año: 2025		Fecha de terminación del contrato: Día: 15 Mes: 12 Año: 2025	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales como entrenador en la disciplina de tenis de mesa en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE				
Factura o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar N°. 9	Pago número: 9	Valor del pago: \$3.750.000	Fecha de recibido de factura con soportes Día : 15 Mes: 12 Año: 2025	Periodo de Cobro: Desde: Día: 01 Mes: 11 Año: 2025 Hasta: Día: 15 Mes: 12 Año: 2025

2. EVENTOS DEL CONTRATO

Valor Inicial del contrato:	\$24.000.000 VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS	Disponibilidad Presupuestal N°:	108
		Registro presupuestal N°:	120
		Disponibilidad Presupuestal N°:	337
		Registro presupuestal N°:	395

Adición N°:	Valor:	Disponibilidad Presupuestal N°:	
		Registro presupuestal N°:	
Valor total del contrato con adiciones:	Valor: \$24.000.000		
Cesión del Contrato (SI/NO):	Nombre del Cedente:		
Suspensión del Contrato (SI/NO):	Tiempo de Suspensión del Contrato:		
Prórroga N°:	Tiempo de la Prórroga:		

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

3.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o coordinador verifican el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50

HONORARIOS A COBRAR E INGRESO BASE DE COTIZACION	PERIODO DE COTIZACION	VALOR DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE LA PLANILLA
NOVIEMBRE: 1.423.500 DICIEMBRE: 1.423.500	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	NOVIEMBRE: 449.100 DICIEMBRE: 449.100	NOVIEMBRE: 1749398875 DICIEMBRE: 1749547366

3.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del Instituto por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra.

SI	NO
NO APLICA	
X	

4. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Inicial del Contrato	\$24.000.000
2. Adición N°	\$0
3. Valor de la cuota (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	\$3.750.000
4. Valor Ejecución del Contrato a la fecha del Informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista más el anticipo si lo hubo).	\$24.000.000

4.1 CONTROL DE PAGOS

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	VALOR DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	SALDO
1	1	2.750.000	00237	\$21.250.000
2	2	2.500.000	0367	\$18.750.000
3	3	2.500.000	0382	\$16.250.000
4	4	2.500.000	0488	\$13.750.000
5	5	2.500.000	0598	\$11.250.000
6	6	2.500.000	0731	\$8.750.000
7	7	2.500.000	0850	\$6.250.000
8	8	2.500.000	0969	\$3.750.000
9	9	3.750.000		\$0

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE AVANCE EN EJECUCION FISICA		100%
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	Estado de avance de las obligaciones específicas del contratista para el periodo del presente informe	

1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada, conformando un grupo entre los 6 y 12 años de edad; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo). 2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada; conformando un grupo entre los 13 y 17 años de edad, dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo). 3. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada; conformando un grupo para mayores de 18 años de edad, dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo). 4. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud. 5. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio. 6. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. 7. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación. 8. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión. 9. asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE. 10. Desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina de tenis de mesa .

Descripción del Avance: El contratista cumplió con el desarrollo de las obligaciones específicas # 1,2,3,4,6,7,8,9,10,12.

11. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad.
12. Presentar informe final consolidado que, de cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro. Dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del Contrato	Causas	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A		
¿Se harán efectivas Pólizas/Multas?		SI	NO
¿Por qué?			

Nota: A la fecha del informe, aún no se requiere hacerlas efectivas.

5.3. LIQUIDACIÓN

1	Se liquida el Contrato:	SI	X	NO		
2	Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que el valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de 24.000.000 Más el valor de adición de \$ (si la hubiere). El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de 3.750.000 En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el Contrato 2025PS055055 renunciando a cualquier reclamación posterior.					

5.4. RECOMENDACIONES

1 N/A

6. ANEXOS

1	Informe, documento soporte, planilla seguridad social, planillas de asistencia, declaración juramentada, Acta de terminación, paz y salvo, Informe final.
---	---

Se firma en el municipio de La Cebra a los 15/12/2025

Juan Jimenez P
Nombre del Contratista:
JUAN JIMENEZ PEREZ

C.C. 15.448.726

[Signature]
Nombre del Supervisor.
ALEXANDER URREGO CARDONA

Profesional Universitario CC. 1.040.041.248

Elaborado por: alexander Urrego cardona /pu *[Signature]*

Revisado Por: : Alejandra Martinez Botero/Directora deportiva y recreativa *[Signature]*

Aprobado Por: Alejandra Martinez Botero/Directora deportiva y recreativa *[Signature]*

JUAN JIMENEZ PEREZ

EL INFORME DE ACTIVIDADES Y SUS
ANEXOS DEL 1 NOVIEMBRE AL 15 DE
DICIEMBRE DEL CONTRATISTA
ANTERIORMENTE MENCIONADO SE
ENCUENTRAN DE MANERA DIGITAL
EN LA SIGUIENTE RUTA DE ACCESO:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37860538&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Elaborado por: alexander Urrego cardona/PU

Revisado por: Alejandra Martinez Botero/Directora deportiva y recreativa

Aprobado por Alejandra Martinez Botero/Directora deportiva y recreativa

Medellín, 03 de diciembre de 2025

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que JUAN JIMENEZ PEREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 15448726 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 28/02/2025

Fecha fin cobertura: 15/12/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE N811002944

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

3931201 - ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS, INCLUYE LOS CLUBES SOCIALES Y DEPORTIVOS

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - SEDE PRINCIPAL

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

3931201 - ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS, INCLUYE LOS CLUBES SOCIALES Y DEPORTIVOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2.436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

C391897092533740820

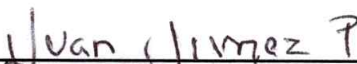
Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

03/12/2025 11:20 AM

PAZ Y SALVO

1. Información del supervisor		
Nombre: ALEXANDER URREGO CARDONA	Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
2. Información del contratista		
Nombre: JUAN JIMENEZ PEREZ	RUT Y/O NIT: 15.448.726	
Documento: 15.448.726	Teléfono: 3223457632	
N° del contrato: 2025PS055055	Email: JUANJIMENEZMESA@GMAIL.COM	
3. Información del contrato		
Objeto: "Prestación de servicios Profesionales a la gestión como entrenador en la disciplina de TENIS DE MESA en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE."		
Duración	Fecha de inicio	Fecha de terminación
292 días	28/02/2025	15/12/2025
Valor	Forma de pago	
\$ 24.000.000	Mensual	
4. Concepto de Paz y Salvo		
El contratista cumplió con el objeto y las obligaciones específicas establecidas en el contrato, efectuó las cotizaciones al sistema integral de seguridad social según lo dispuesto en la normatividad vigente, encontrándose a paz y salvo por todo concepto con el INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.		
INVENTARIO ☒ FINANCIERA ☒		
5. Firma		
Se firma en La Ceja Antioquia, a los 15 días del mes de diciembre de 2025		
		
ALEXANDER URREGO CARDONA.	JUAN JIMENEZ PEREZ	
Profesional universitario – Incerde	Promotor deportivo.	
Elaboro y aprobó: Alexander Urrego Cardona. Profesional Universitario Incerde		
Reviso y aprobó: Alejandra Martínez B. directora de deportes y recreación Incerde		

LA CEJA DEL TAMBO

DICIEMBRE 2025

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
N-9

INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE –INCERDE

NIT: 811002944-9

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN JIMENEZ PEREZ
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	15. 448. 726
DIRECCIÓN:	CARRERA 32 # 28 -71
N° DE CONVENIO O CONTRATO:	2025PS055055
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 24.000.000
VIGENCIA DEL CONTRATO:	28 DE FEBRERO AL 15 DE DICIEMBRE 2025
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO DE PAGO:	1 DE NOVIEMBRE – 15 DE DICIEMBRE
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALEXANDER URREGO CARDONA
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	\$3.750.000
PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	1749398875 CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE , 1749547366 CORRESPONDIENTE MES DE DICIEMBRE
BANCO:	CONFIAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
N° DE CUENTA BANCARIA:	150011245

Yo, el abajo firmante certifico bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 499 del estatuto tributario, declaró voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que no soy responsable del impuesto sobre las ventas, y no estoy obligado a facturar electrónicamente, además, me comprometo a informar oportunamente al INCERDE, cualquier cambio que se presente frente a mis responsabilidades tributarias.

Juan Jimenez P

JUAN JIMENEZ PEREZ

CC: 15.448.726

INFORME N°	9
	2025PS055055
VIGENCIA DEL CONTRATO	28 de febrero al 15 de diciembre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juan Jiménez Pérez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	15.448.726
PERIODO DEL INFORME	1 DE NOVIEMBRE- 15 DE DICIEMBRE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE
PROYECTO	Juegos Deportivos Institucionalizados
SUPERVISOR	Alexander Urrego Cardona

INFORME DE ACTIVIDADES

1 realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada, conformando un grupo entre los 6 y 12 años de edad; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo).

Desarrollo de la actividad:

Los niños continúan su proceso realizando ejercicios técnicos y sostenimiento de la bola, buscando afianzar sus golpes el cual se esfuerzan por realizar sus ejercicios de la mejor manera donde se vienen preparando para la pony en el mes de enero buscando hacer una buena representación del municipio



POBLACION ATENDIDA (7 A 11 AÑOS)		
FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
5	7	12

POBLACION 12 DEPORTISTAS

2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada; conformando un grupo entre los 13 y 17 años de edad, dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo)

Desarrollo de la actividad:

Los deportistas son comprometidos en sus clases donde vienen mejorando su nivel de juego realizando buenos desplazamientos técnicos y esquemas de juego que les aporta para la competencia, se esmeran por realizar sus ejercicios de buena manera y acatan las instrucciones del profesor cuando se los indican, en las vacaciones intentan trabajar doble jornada ya que desean mejorar su nivel de juego.



POBLACION ATENDIDA (13 A 17 AÑOS)		
FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	10	11

Población atendida:11

3. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada; conformando un grupo para mayores de 18 años de edad, dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo).

Desarrollo de la actividad:

En el mes del 1 noviembre al 15 diciembre se cuenta con unos adultos que vienen realizando golpes básicos en multibolas Golpes de drive y revés con desplazamientos y juego libre en mesa



POBLACION ATENDIDA (18 Y MAS AÑOS)		
FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
	7	7

Población atendida: 7 ADULTOS

4 Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de en salud

Desarrollo de la actividad:

Se cumple con los requisitos establecidos por el instituto donde se viene inscribiendo los usuarios que desean participar del programa, utilizando los formatos que han sido requeridos por el incerde manteniendo la base de datos actualizada teniendo en cuenta que aún se están recibiendo deportistas ya con el escenario nuevo esperamos aumentar la población y tener más cobertura para los programas que ofrece el incerde en el programa de tenis de mesa

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD	DISCIPLINA O PROGRAMA
MARIA	PAULA	RIOS	ARIAS	8 AÑOS	TENIS DE MESA
SANTIAGO		OSPINA	MUÑOZ	9 AÑOS	TENIS DE MESA
MATIAS		GONZALEZ	GARCIA	11 AÑOS	TENIS DE MESA
SEBASTIAN		BEDOYA	OROZCO	14 AÑOS	TENIS DE MESA
JULIAN	ESTIVEN	VALLEJO	DUQUE	17 AÑOS	TENIS DE MESA
JACOBO		OCAMPO	URIBE	15 AÑOS	TENIS DE MESA
EMILIANO		GONZALEZ	GARCIA	8 AÑOS	TENIS DE MESA
MAXIMILIANO		AMARILES	BEDOYA	13 AÑOS	TENIS DE MESA
GUADALUPE		ALVAREZ	FLOREZ	9 AÑOS	TENIS DE MESA
JUAN	ESTEBAN	ZAPATA	CASAS	16 AÑOS	TENIS DE MESA
SOFIA		VILLADA	OSPINA	10 AÑOS	TENIS DE MESA
RAMSES	FABIAN	LOPEZ	VASQUEZ	14 AÑOS	TENIS DE MESA
NANCY	ALEJANDRA	MEZA	OVALLOS	13 AÑOS	TENIS DE MESA
SALOME		VALENCIA	BERMUDEZ	10 AÑOS	TENIS DE MESA
MATEO		RAMIREZ	CASTAÑO	9 AÑOS	TENIS DE MESA
JOSE	ANGEL	RAMIREZ	CASTAÑO	15 AÑOS	TENIS DE MESA

Población atendida: aproximado 29 deportistas

5. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio.

Desarrollo de la actividad: Se cumple con el requerimiento iniciando el contrato y se envía el proyecto y las planeaciones que se utilizarán en los usuarios que participarán del programa de tenis de mesa, se le envía al coordinador vía E-mail donde este verifica la información recibida para dar cumplimiento con la obligación del punto 5.

		PLANEACIÓN DE CLASES CÓDIGO: FTO-09 VERSIÓN: 04 Fecha Actualización: 17 de agosto de 2020			
INSTITUCIÓN ATENDIDA	COLISEO INCERDE	GRUPO	1,2,3,4	N.º HORAS	8 am 10 am 6 pm a 8 pm
FECHA DE REALIZACIÓN	NOVIEMBRE	DÍA 1	Lunes miércoles viernes Sábado en la mañana	HORA	8 AM 10 AM
PROFESOR INCERDE	JUAN JIMENEZ	DÍA 2	Martes jueves Viernes en la tarde	HORA	5 PM A 8 PM
SEMANA 1: NOVIEMBRE 4 AL 8 2025			SEMANA 2: NOVIEMBRE 10 AL 15 2025		



Propuesta 2025				
Nombre y apellidos:		JUAN JIMENEZ PEREZ		
Profesión:		PROMOTOR		
Objetivo general:				
Valor propuesta mensual:				
Necesidad de la contratación:				
Actividades:				
PROPUESTA DE PLANEACIÓN ESPECIFICA				
1	Edad, categoría y/o programa	Cantidad de grupos 2025	Meta en grupos diciembre 2025	
			1 semestre	2 semestre
	6 a 12 años	Deportistas escolares Intercolegiados prejuvenil	3 Grupos seleccionados escolares y preescolares	4 Grupos seleccionados escolares y preescolares
	13 a 17 años	Deportistas seleccionados tenis de mesa	2 Grupos de deportistas para iniciar entre lo competitivo y lo social	3 Grupos deportistas competitivo y social
	18 años en adelante	Grupo de adultos labor social y competitivo tenis de mesa	1 grupo para este primer semestre tanto en lo social como en lo competitivo	1 Grupo fortalecido que pueda competir
	Todos los programas y/o disciplinas deportivas			
	Objetivos específicos			

6. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.

Desarrollo de la actividad:

En estos meses de 1 noviembre al 15 diciembre se cuenta con mesas, mallas y bolas para cumplir con el requerimiento exigido por el incerde donde debemos realizar masificación en el municipio en la modalidad de tenis de mesa



7 Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.

Desarrollo de la actividad:

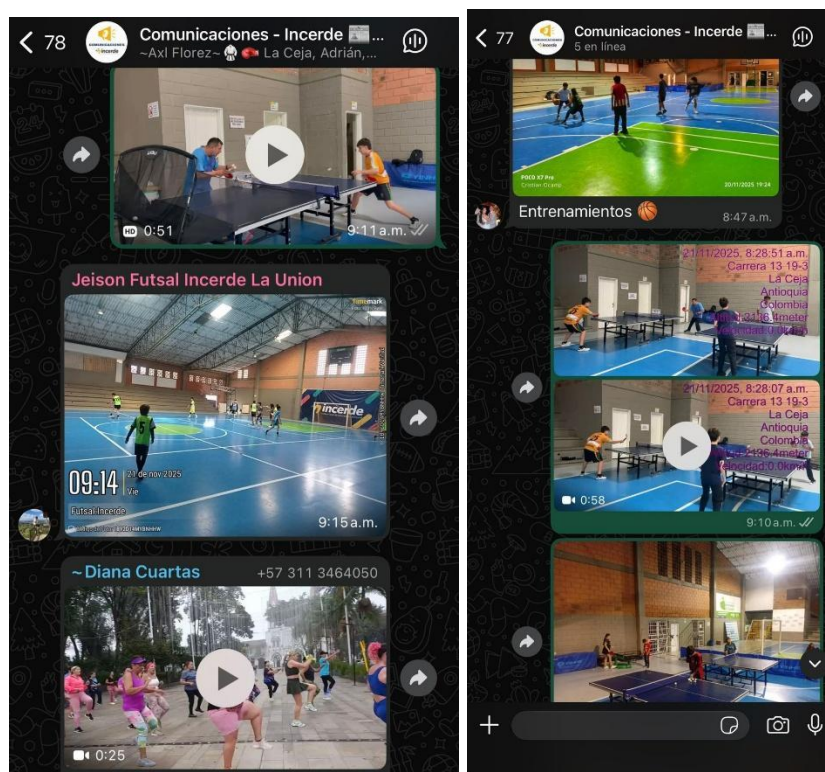
Apoye el 30 de noviembre en la carrera del colombiano donde realice cierres en las vías con el fin de la buena ejecución del evento



8 **realizar** y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.

Desarrollo de la actividad: Se envía evidencia de las sesiones de entrenamiento realizadas con los diferentes grupos en las horas de la mañana y tarde con chicos de los 6 a los 18 años y adultos. Esto con el objetivo de que los compañeros de comunicaciones puedan difundir en las diferentes redes sociales que se manejan

en Instituto de deportes INCERDE.



9. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE

Desarrollo de la actividad:

El día 20 de Noviembre se realizó reunión general donde se tocaron temas claros tales como:
central informes final

Habla Alejandra coordinadora deportiva reunió de suma importancia

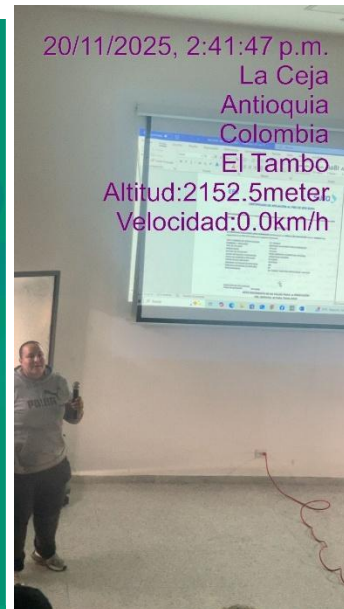
- * formato final único

- * Andrea Aguirre habla de procesos Temas ambientales plan de gestión ambiental se trata q el Incerde desde el instituto generalizar el medio ambiente los residuos orgánicos entre otras 3 compromisos generales temas de residuos entre otras separacion de los residuos para ayudar de una de otra manera el ecosistema desde el instituto

- * nos habla Angela sobre las pólizas de seguro ley de 2251 normas de seguridad vía Informe final ,Periodo siguiente el primero de diciembre.

Las dos seguridad sociales Solo se pone diciembre en la parte de arriba

Periodo de pago 01 noviembre al 15 diciembre, Sumar el mes y por los 15 días poner el total



10. Desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina deportiva de tenis de mesa

Desarrollo de la actividad:

En estos meses de noviembre y diciembre se continua el proceso en el coliseo del INCERDE con deportistas de las diferentes edades con miras a los juegos institucionales como lo son los departamentales varios de estos niños vienen en un proceso desde el año pasado y se motiva a la población para que este año se animen a participar de los programas que ofrece el incerde donde se trabaja desde la iniciación hasta la competencia



11. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad

Desarrollo de la actividad.

Este mes no tuve participación en apoyos a las actividades programadas por el incerde

12 presentar informe final consolidado que, de cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro. Dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago

Desarrollo de la actividad.

S realiza el informa final en los formatos establecidos por el incerde donde se deja plasmado lo realizado durante el año 2025

Juan Jimenez P

JUAN JIMENEZ PEREZ

CC 15.448.726

DECLARACIÓN JURAMENTADA

La Ceja, diciembre de 2025

Señores:

INSTITUTO CEJEÑO PARA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE

La Ceja

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente a título de renta.

De manera atenta, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 del decreto nacional 2271 de 2009, presenté solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que se realizó al sistema de seguridad social por el contrato **N° 2025PS055055**

Para tal efecto de manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que:

- a) Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios de seguridad social corresponden, a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención
- b) El valor a disminuir de base de retención en la fuente corresponde al periodo que **origina el pago del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2025**

Los aportes realizados al sistema de seguridad social según **planilla N° 1749398875 correspondiente al mes de noviembre , 1749547366 correspondiente mes de diciembre** de 2025, la cual adjunto, corresponde a este contrato en la proporción que abajo relaciono.

- c) El monto para disminuir la base de la retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL por este contrato es:

CONCEPTO	noviembre	diciembre
Salud	\$ 178.000	\$ 178.000
Pensión	\$ 227.800	\$ 227.800
ARL	\$ 34.700	\$ 34.700
Caja de Compensación Familiar	\$ 8.600	\$ 8.600
TOTAL	\$ 449.100	\$ 449.100

“De conformidad con el Parágrafo 4, del artículo 11 del Decreto Reglamentario 2231 de diciembre 22 de 2023, le solicito a mi Agente Retenedor, practicar la retención en la fuente contemplada en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que para efectos de la declaración

de Renta del ejercicio 2024, en caso de tener dicha obligación, no tomaré los costos y gastos asociados a mi actividad económica, según lo previsto en el Artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto 2231”.



JUAN JIMENEZ PEREZ

Nombres y apellidos

CC: 15 448. 726

[illegible]

REGISTRO DE FACTURA

Descripción					Nombre del documento								
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados													
Anexar													
Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	Fecha de pago	Período	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad	Fondo subsistencia	Estado		
☒	1749398875	59- Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	No aplica	2025-11-05	2025-11	1,423,500	178,000	227,800	34,700	0	0	Consulta exitosa	Validar
AgregarBorrar													
Estado Pendiente de registro													
Fecha de recepción original -													
Fecha estimada de pago													



CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE	
CC 15448726 JUAN JIMENEZ PEREZ	
Estado Cotizante:	Vigente
Causal:	
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	482
Fecha Afiliación:	06/05/2011
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 22 de Noviembre de 2025 a solicitud del (de la)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE															DATOS GENERALES DE LA PLANILLA														
TIPO IDENTIFICACION		CEDULA DE CIUDADANIA		NUMERO DE IDENTIFICACION		15448728		NUMERO DE PLANILLA		1749547366		TIPO DE PLANILLA		A- INDEPENDIENTES		INDEPENDIENTES		2025											
NOMBRE O RAZON SOCIAL		EL CARMEN DE VIGORLA		DEPARTAMENTO		TELEFONO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
CIUDAD/MUNICIPIO		CARRERA 31 26-26 INT 212		DIRECCION		INDIENDEPENDIENTE		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
TIPO APORTANTE		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
FORMA DE PRESENTACION		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasmimnnd)		2025/11/02		PERIODO COTIZACION SALDO		MIS		diciembre AÑO		462621											
APORTANTE EXONERANDO PAGOS APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		UNICO		FECHA PAGOS (aasm																					

VALIDACIÓN PLANILLA.S SECOP II
DICIEMBRE 2025

REGISTRO DE FACTURA

													Anexar
	Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	Fecha de pago	Periodo	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad	Fondo subsistencia	Estado	
☐	1749547366	59- Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	No aplica	2025-11-20	2025-12	1,423,500	178,000	227,800	34,700	0	0	Consulta exitosa	Validar



CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE

CC 15448726 JUAN JIMENEZ PEREZ

Estado Cotizante: Vigente

Causal:

Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.: 482

Fecha Afiliación: 06/05/2011

Fecha Último Periodo Cotizado:

Fecha Cancelación:

La presente certificación se expide el día 1 de Diciembre de 2025 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.

1. DATOS GENERALES		
LUGAR	LA CEJA	
DIRECCIÓN/DEPENDENCIA	INCERDE	
QUIEN ENTREGA	JUAN JIMENEZ PEREZ	
N° DE CONTRATO	2025PS055055	
VIGENCIA DEL CONTRATO	28 DE FEBRERO AL 15 DE DICIEMBRE 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALEXANDER URREGO CARDONA	
CARGO	PROFESIONAL	UNIVERSITARIO
2. ENTREGA DE ACTIVIDADES		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO		RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD
1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada, conformando un grupo entre los 6 y 12 años de edad; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo).		Durante el contrato correspondiente al año 2025, se realizaron convocatorias con deportistas de estas edades en el municipio de La Ceja, visitando colegios y escuelas con el objetivo de identificar talentos y fortalecer los semilleros, contribuyendo al desarrollo integral de esta población. Se reunieron alrededor de 30 deportistas, quienes trabajaron habilidades motrices básicas, como saltar, lanzar y participar en juegos predeportivos. Algunos continuaron con el proceso de formación en tenis de mesa, mientras que otros decidieron incorporarse a diferentes disciplinas deportivas que ofrece el instituto. Esta población también participó activamente en los Juegos Escolares

	realizados en el municipio de El Santuario, así como en torneos e intercambios desarrollados en varios municipios de Antioquia, fortaleciendo la experiencia competitiva y el trabajo en equipo. Actualmente, varios jóvenes de estas edades se están preparando para el Baby Tennis de Mesa 2026, que se llevará a cabo a principios de enero en la ciudad de Medellín, donde participarán seis deportistas del semillero.
2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada; conformando un grupo entre los 13 y 17 años de edad, dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo)	Durante el año 2025, esta obligación se desarrolló con deportistas que venían trabajando en años anteriores, realizando sesiones de entrenamiento de 100 a 120 minutos, cuatro veces a la semana los días lunes, miércoles, viernes y sábados en horario de la mañana, y martes, jueves y viernes en horario de la tarde. Durante estas sesiones se ejecutan entrenamientos técnicos y tácticos, trabajando golpes básicos como drive, revés, topspin, corte, levantamiento, servicios, así como ejercicios de tercera y cuarta bola, entre otros. Con este grupo de deportistas se participó en los Juegos Intercolegiados en las categorías prejuvenil y juvenil, así como en los Juegos Departamentales, obteniendo resultados positivos y una buena representación del municipio. Además, se participó en circuitos departamentales realizados en diferentes municipios de Antioquia. En cuanto a la participación de las escuelas gratuitas para las edades de 16 a 17 años, esta se vio reducida, ya que

	muchos deportistas del año anterior se retiraron o asistieron de manera intermitente debido a la extensión de su jornada escolar en la media técnica. Se realizó una convocatoria en el Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, en coordinación con la profesora de educación física de la institución, logrando la incorporación de nueve nuevos deportistas a las escuelas gratuitas.
3. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada; conformando un grupo para mayores de 18 años de edad, dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo).	La convocatoria para esta población se realiza a través de redes sociales, organizando entrenamientos en horarios de mañana y tarde. Los deportistas asisten dos veces por semana, con sesiones que tienen una intensidad de 90 a 120 minutos, dependiendo del nivel de cada participante. Durante las sesiones se trabajan ejercicios técnicos y golpes básicos; con los deportistas mayores se realiza entrenamiento con multibolas, mientras que aquellos con mayor conocimiento se enfocan en la táctica, golpes más específicos, tercera bola y preparación orientada a la competencia. Algunos participantes prefieren un enfoque recreativo y no se interesan en la competencia, por lo que se les ofrece un espacio para jugar los viernes de 6:00 a 7:30 p.m. y los sábados de 8:00 a 9:30 a.m., con el objetivo de que la comunidad pueda practicar y disfrutar del tenis de mesa de manera sana y divertida. A pesar del interés creciente en el deporte, la práctica se ve afectada por la falta de un espacio exclusivo, ya que las instalaciones disponibles son ocupadas en varias ocasiones por otras actividades,

	eventos o deportes. Esta situación ha sido informada a los coordinadores, quienes han manifestado que se requiere paciencia y que se están realizando gestiones para garantizar un espacio adecuado para los entrenamientos en el futuro.
4. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de salud	Al inicio del contrato se registró una buena población de deportistas en todas las edades, desde los 6 años hasta los mayores, solicitándoles la documentación requerida para ingresarlos al sistema proporcionado por el instituto INCERDE. Durante este año, varios usuarios presentaron inconvenientes relacionados con el puntaje del SISBEN, ya que muchos no contaban con este requisito. No obstante, se logró atender a estos deportistas de manera regular, gracias a la gestión realizada con el coordinador, alcanzando un acuerdo que permitió su inclusión y participación en las actividades al igual que los demás usuarios.
5. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio.	El proyecto se presenta durante los primeros días del contrato, en el cual se detalla la planificación de todas las actividades a realizar durante el año 2025, incluyendo objetivos, torneos, entrenamientos, apoyos y las representaciones de los deportistas en los diferentes eventos institucionales organizados por Indeportes Antioquia. Entre estas actividades se incluyen los Juegos Escolares Intercolegiados en las categorías prejuvenil y juvenil, así como los Juegos Departamentales, donde se cuenta con la participación de deportistas de distintas edades, obteniendo resultados positivos y destacada

	representación del municipio. Asimismo, se ha contado con el apoyo del instituto INCERDE, que ha brindado transporte, hidratación y refrigerios para todos los deportistas y promotores que participan en las diferentes actividades organizadas por Indeportes Antioquia durante el año 2025.
6.El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.	En este aspecto se demuestra un sentido de pertenencia hacia los insumos que facilita el instituto. Se organizaron y repararon todas las mesas que se encontraban deterioradas, reemplazando llantas y varillas, dejándolas en condiciones óptimas para la participación en los Juegos Departamentales, categoría prejuvenil, realizados en el segundo semestre de 2025. Además, se realizó mantenimiento a las raquetas y se adquirieron nuevas pelotas para asegurar la continuidad de los entrenamientos. Se llevó a cabo mantenimiento a la puerta del lugar donde se guarda el material deportivo, incluyendo la reparación de la chapa, cuyos costos fueron compartidos entre los promotores y el instituto, garantizando así la conservación y disponibilidad del material para todas las actividades programadas.
7.Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.	Durante todo el desarrollo de las actividades complementarias y eventos institucionales del INCERDE, se brindó acompañamiento constante desde su planificación hasta su finalización. Este acompañamiento incluyó la supervisión de cada actividad, la coordinación con los responsables de los diferentes eventos y la guía a los participantes para garantizar

	el cumplimiento de los objetivos planteados. Se participó activamente en la preparación de espacios, logística y material necesario, así como en la orientación a los estudiantes y personal involucrado, asegurando que cada actividad se llevara a cabo de manera ordenada y eficiente. Entre las actividades acompañadas destacan el apoyo en la Media Maratón, la participación y logística en los Juegos Departamentales de Intercolegiados, así como en diversas actividades de recreación y actividad física en beneficio de la comunidad. Durante el desarrollo de estos eventos, se realizó seguimiento constante, atendiendo incidencias y apoyando la correcta ejecución de cada dinámica. Al finalizar cada actividad, se llevaron a cabo evaluaciones y retroalimentaciones para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, permitiendo optimizar la organización de futuras actividades y garantizar experiencias enriquecedoras para todos los participantes. El acompañamiento integral desde el inicio hasta la terminación de estas actividades y eventos institucionales del INCERDE se consolidó como un elemento clave para el éxito de las mismas, promoviendo la participación activa, la organización efectiva y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.
8.Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades	Se realizó y produjo de manera constante dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente,

realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.	documentando las diferentes actividades realizadas por la institución. Estos registros fueron elaborados con calidad y profesionalismo, asegurando que cada imagen o video reflejara fielmente el desarrollo de las actividades y eventos. Una vez producidos, los materiales audiovisuales fueron enviados oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión, garantizando que la información llegara de manera oportuna a la comunidad institucional y al público externo, fortaleciendo la visibilidad y promoción de las actividades del INCERDE. Este proceso permitió mantener un archivo audiovisual actualizado de las actividades, facilitando la documentación institucional y el registro histórico de los eventos realizados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE	Durante el periodo correspondiente, se asistió puntualmente a todas las reuniones programadas por el INCERDE, garantizando una participación constante y activa en cada sesión. La asistencia a todas las reuniones permitió mantenerse plenamente informado sobre los procesos de planificación, coordinación y ejecución de actividades institucionales, así como sobre los lineamientos estratégicos de la institución. En cada encuentro, se contribuyó con ideas, sugerencias y retroalimentación constructiva, facilitando la toma de decisiones y el desarrollo eficiente de proyectos y eventos. Además, la participación continua permitió fortalecer la comunicación entre los distintos

	departamentos y miembros del personal, promoviendo un trabajo colaborativo y la integración de los diferentes equipos de la institución. El compromiso con la puntualidad y la asistencia completa a las reuniones reflejó responsabilidad, profesionalismo y sentido de pertenencia institucional, asegurando que la información clave se recibiera oportunamente y se aplicara de manera efectiva en el acompañamiento y ejecución de las actividades complementarias y eventos del INCERDE.
10.Desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina deportiva de tenis de mesa	Se llevaron a cabo procesos formativos en la disciplina deportiva de tenis de mesa, dirigidos a personas de distintas edades, adaptando la metodología y los contenidos a las necesidades y capacidades de cada grupo. Estos procesos incluyeron la enseñanza de técnicas básicas y avanzadas, el desarrollo de habilidades motoras y la promoción de valores como la disciplina, la constancia y el trabajo en equipo. Cada sesión fue planificada cuidadosamente, combinando actividades teóricas y prácticas, con el fin de garantizar un aprendizaje progresivo y significativo. Se promovió la participación activa de los estudiantes, fomentando la motivación y el interés por el deporte, así como hábitos saludables y la práctica regular de actividad física. El desarrollo de estos procesos formativos contribuyó al fortalecimiento de la formación integral de los participantes, proporcionando herramientas para la práctica deportiva

	segura y efectiva, y promoviendo la inclusión de todas las edades en actividades que favorecen la salud física, mental y social.
11. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad	Se brindó apoyo al programa de vías activas, recreativas y saludables, participando activamente junto con la comunidad en la promoción de hábitos de vida saludables y la práctica de actividad física. La labor incluyó la coordinación y supervisión de las actividades realizadas, la orientación a los participantes y el acompañamiento durante el desarrollo de los diferentes eventos. Este apoyo contribuyó a incentivar la participación de personas de todas las edades, fomentando la integración social, el bienestar físico y mental, y la conciencia sobre la importancia de mantener un estilo de vida activo y saludable. Asimismo, se promovió la seguridad y el orden en el desarrollo de las actividades, asegurando que se cumplieran los objetivos del programa y que los participantes disfrutaran de una experiencia positiva y enriquecedora. El acompañamiento al programa consolidó la relación entre la institución y la comunidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso con iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida y promover la recreación saludable.
12. presentar informe final consolidado que, de cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro. Dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago	Se elaboró y presentó el informe final consolidado, el cual da cuenta del cumplimiento íntegro de la prestación del servicio contratado durante el periodo correspondiente. Este informe recopiló, de manera organizada y detallada, todas las actividades realizadas, evidencias de

cumplimiento y documentación asociada, incluyendo la información contenida en la última cuenta de cobro radicada.

La presentación oportuna de este documento resultó imprescindible para el trámite del último pago, ya que sirvió como constancia formal de que el servicio contratado fue ejecutado de manera completa y conforme a los términos establecidos en el contrato. Además, permitió garantizar la transparencia, la verificación de resultados y el cierre administrativo adecuado del proceso, asegurando que todas las obligaciones contractuales fueran debidamente cumplidas y registradas.

El informe final consolidado constituye una herramienta clave para la rendición de cuentas, la evaluación institucional del servicio prestado y la planificación de posibles futuras contrataciones o actividades relacionadas.



INFORME FINAL



La Cebra del Tambo



3/10/2025, 5:42:02 p.m.
Carrera 13 19-3
La Cebra
Antioquia
Colombia



20/11/2025, 2:07:27 p.m.
La Cebra
Antioquia
Colombia
El Tambo
Altitud: 2149.0 meter



3/08/2025, 11:08:00 a.m.
La Cebra
Antioquia
Colombia
Parque Principal de La Cebra



6/08/2025, 8:25:31 a.m.
Carrera 13 19-3
La Cebra
Antioquia
Colombia



2/10/2025, 5:31:33 p.m.
Carrera 13 19-3
La Cebra
Antioquia
Colombia

INFORME FINAL



INFORME FINAL

3. ENTREGA DE CONOCIMIENTOS

INFORMACIÓN IMPORTANTE Y CLAVES:

Correo institucional:

Y demás plataformas adscritas a la entidad.

ACTIVIDADES PENDIENTES: vacaciones recreativas, torneo de las fiestas de las flores bicicleta

4. RESULTADOS POSITIVOS

- Durante el periodo correspondiente, se realizaron de manera exitosa diversas actividades y procesos en el INCERDE, incluyendo el acompañamiento en eventos institucionales como la Media Maratón, los Juegos Departamentales de Intercolegiados, actividades de recreación y actividad física en beneficio de la comunidad; la producción semanal de registros audiovisuales para su difusión; la asistencia puntual a todas las reuniones programadas; el desarrollo de procesos formativos en tenis de mesa para distintas edades; y el apoyo al programa de vías activas, recreativas y saludables. Asimismo, se presentó oportunamente el informe final consolidado que da cuenta del cumplimiento íntegro de los servicios contratados, permitiendo el trámite del último pago. Todas estas acciones generaron resultados positivos, reflejados en la alta participación y motivación de los estudiantes y la comunidad, el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, la promoción de hábitos de vida saludables, la mejora en la coordinación interna y en la difusión de actividades, y la documentación organizada de cada proceso, evidenciando un desempeño eficiente, responsable y comprometido con los objetivos institucionales.



INFORME FINAL



La Ceja del Tambo

5. ASPECTOS A MEJORAR

A pesar de los logros alcanzados, se han identificado áreas de mejora, como la optimización de la comunicación interna entre departamentos, la planificación más detallada de la logística y los recursos de los eventos, incluyendo la disponibilidad de un escenario adecuado, la implementación de evaluaciones sistemáticas de las actividades, la ampliación de la difusión para aumentar la participación de la comunidad y el fortalecimiento del seguimiento post-actividad mediante registros más completos. La puesta en práctica de estas acciones contribuirá a incrementar la efectividad de los procesos y a consolidar los resultados positivos obtenidos.

6. FIRMAS

Juan Jimenez P

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR DEL
CONTRATO